

## Luchas estériles

Es la esterilidad la característica de los españoles; somos, quizá, el pueblo de imaginación más despierta, de iniciativas más nobles y de pensamientos más elevados; pero no hay otro país en que se luche más estérilmente que en el nuestro.

Los más agudos problemas sólo nos interesan unas horas; las más graves preocupaciones sólo nos distraen un momento; el preciso para medio enterarnos y para dedicarle un comentario en la mesa del café.

Después... nada; buscamos con avidez otra noticia sensacional para levantar sobre ella nuevos castillos de naipes que echamos al suelo el solo rotar monótono de unas cuantas horas.

Por esta nuestra particular idiosincrasia, nos cogen siempre desprevenidos los más graves acontecimientos, aunque ya hay motivos sobrados hasta para poner en duda la gravedad de ciertas cosas, y si siendo clásica forma de buen gobierno, el tiempo, porque está demostrado que su solo curso da resueltos gran parte de nuestros problemas.

En estas condiciones, con este carácter, en esta atmósfera de abulia, que nos envuelve, resultan estériles todas las ideas regeneradoras que se lanzan, inútiles todos los sacrificios que las almas abnegadas se imponen, y nula o casi nula toda la labor redentora que se intente.

Ello es la causa de nuestra decadencia y de nuestro escaso valer, y aplanando verdaderamente el ánimo más esforzado, el contemplar la estúpida indiferencia con que se miran todas las iniciativas, y el acre comentario que con muchas veces se subyugan los más nobles y desinteresados fines.

Todas las energías que nos faltan para secundar las campañas nobles, nos sobran de malicia para juzgar de hombres, y de hechos, a los que atribuímos la mayor parte de las veces las más torcidas intenciones y los más absurdos fines.

No negamos que muchos de ellos, y en especial muchos políticos, hayan dado en su actuación motivos más que suficientes para no creer en los mismos; pero es igualmente doloroso, que por huir de este escollo, nos precipitemos ciegamente en el peñal contrario y cerremos con obstinación nuestro entendimiento a toda idea de regeneración y de enmienda.

Por fortuna aún quedan en nuestra Patria principios sanos, hombres honrados, ideas salvadoras, iniciativas abnegadas; pero es preciso, si se quiere de veras trabajar en la regeneración de España, agruparse en torno de los buenos y proscribir de la sociedad a los malos.

Y mucho más ahora que, con los medios informativos existentes y con los transparentes que son las actuaciones de todos en los problemas que se plantean, no cabe alegar ignorancia sobre los propósitos de cada cual, pues para juzgarlos y conocerlos existen signos irrefutables de contradicción.

Es hora, pues, de que los amantes del orden ayuden a los elementos de orden de que los que profesan ideas religiosas presten su concurso a los que las defienden, de que los que culturalmente representan un nivel superior, al menos en la forma, que se agrupen por lo menos en ese plano educativo en que todos coinciden, y que hay muchos asuntos en que se llevaría mucho adelantado para su resolución, con tal que fuese legal el nivel puramente educativo de los contentientes.

De no ser así, no nos atrevemos a señalar el porvenir que nos espera, que no estaría muy lejos de una beca estéril e ineficaz, explotada por los más cínicos o los más desvergonzados.

Causa, por todo ello, verdadera angustia la esterilidad de los esfuerzos que se emprenden; asombra que aún queden almas abnegadas que vayan tras el ideal, porque muchas veces la palabra se define en la boca, y la pluma se paraliza en las manos, al considerar la ineficaz del esfuerzo empleado.

Mientras no levantemos todos el espíritu y nos agrupemos, cada cual con sus simpatías, en fuerte y verdadera unión, para defenderse, serán verdaderas nuestras luchas, será nulo el fruto obtenido, seguiremos siendo un pueblo ingobernable y una nación moribunda.

## Junta Provincial Legitimista

Se convoca a los componentes de la misma a sesión que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

Valencia 1.º de Febrero de 1919.

El presidente,  
Luis García Guijarro.

## Mañana publicaremos PAGINA DE PROPAGANDA

con EL NAUFRAGIO DE UN COCHE por D. Tirso de Olzabal, con cuatro retratos y dos fotografías; y otros originales de gran interés

## La Asociación de los Buenos Libros y de la Buena Prensa

Esta benemérita Asociación celebrará el próximo domingo día 2, festividad de su excelsa Patrona, en la rear iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y en su capilla propia, a las siete y media, Misa de Comunión general, con plática y acompañamiento de órgano y motetes; será el celebrante el muy ilustre señor doctor con Manuel Rubio Cercas, Canónigo, Rector de esta Universidad Pontificia.

Los que se acercan a la sagrada Mesa podrán lucrar indulgencia plenaria y se les entregará una estampa. Todos los fieles que, con las debidas disposiciones, visiten dicha capilla en este día, podrán lucrar, tantas veces como la visiten, 25 años y 25 cuarentenas de perdón, con indulgencia plenaria en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

Día 3.—A las ocho de la mañana, Misa rezada en sufragio del eminentísimo señor Cardenal doctor don Cirilo María Sánchez y por los demás socios protectores difuntos.

Día 4.—A las ocho de la mañana, Misa rezada en sufragio de las almas de los periodistas católicos españoles; será el celebrante el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Canónigo de esta Santa Basílica Metropolitana.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis concede cien días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos actos.

## En cuarta página varios originales de interés

## Reconquista

Con verdadera satisfacción damos hoy cuenta a nuestros lectores de un verdadero acontecimiento en la cruzada moderna de las Buenas Lecturas.

Acaba de publicarse el primer libro de la Biblioteca Reconquista.

Se titula «Las vidas humildes», es original de Luis León y responde a los fines de la Biblioteca.

Es un precioso ejemplar artísticamente editado, con ilustraciones de F. Avrial y portada a todo color del laureado artista Gustavo Gallardo.

Es obra de instrucción y recreo, amena por su forma y útil por su fondo, que deleita por el interés narrativo y novelesco y encierra provechosas enseñanzas.

Libro al par popular y selecto.

Lo que algunos artistas modernos—como Udhe y Chevar—realizaron con sus dibujos; esto es, desarrollaron alguna máxima o pasaje evangélico con personajes de nuestra época.

En los dibujos y cuadros de Udhe aparece la figura del divino Maestro, rodeado siempre de personajes de nuestros días.

Esto no es anacrónico, sino simbólico, porque Cristo es de todos los tiempos y de todos los pueblos.

En «Las vidas humildes» se ha enfocado una parábola evangélica: la del buen Samaritano.

El herido del camino de Jericó es el protagonista de todo el libro.

El herido es a veces un pobre campesino despojado y hundido en la miseria, otras veces un niño abandonado, otras un pueblo perdido entre las negruras de la ignorancia o de la superstición como rebaño sin pastor, siempre un humilde, siempre un pobre...

Y sobre las figuras de estos heridos que desfilan con rasgos de verdadera realidad, hablando su lenguaje y moviéndose en su ambiente, se proyecta la luz de la divina palabra y la voz de Cristo nos dice, señalando al Samaritano:

«Haced vosotros lo mismo».

## En cuarta página varios originales de interés

## Reconquista

Con verdadera satisfacción damos hoy cuenta a nuestros lectores de un verdadero acontecimiento en la cruzada moderna de las Buenas Lecturas.

Acaba de publicarse el primer libro de la Biblioteca Reconquista.

Se titula «Las vidas humildes», es original de Luis León y responde a los fines de la Biblioteca.

Es un precioso ejemplar artísticamente editado, con ilustraciones de F. Avrial y portada a todo color del laureado artista Gustavo Gallardo.

Es obra de instrucción y recreo, amena por su forma y útil por su fondo, que deleita por el interés narrativo y novelesco y encierra provechosas enseñanzas.

Libro al par popular y selecto.

Lo que algunos artistas modernos—como Udhe y Chevar—realizaron con sus dibujos; esto es, desarrollaron alguna máxima o pasaje evangélico con personajes de nuestra época.

En los dibujos y cuadros de Udhe aparece la figura del divino Maestro, rodeado siempre de personajes de nuestros días.

Esto no es anacrónico, sino simbólico, porque Cristo es de todos los tiempos y de todos los pueblos.

En «Las vidas humildes» se ha enfocado una parábola evangélica: la del buen Samaritano.

El herido del camino de Jericó es el protagonista de todo el libro.

El herido es a veces un pobre campesino despojado y hundido en la miseria, otras veces un niño abandonado, otras un pueblo perdido entre las negruras de la ignorancia o de la superstición como rebaño sin pastor, siempre un humilde, siempre un pobre...

Y sobre las figuras de estos heridos que desfilan con rasgos de verdadera realidad, hablando su lenguaje y moviéndose en su ambiente, se proyecta la luz de la divina palabra y la voz de Cristo nos dice, señalando al Samaritano:

«Haced vosotros lo mismo».

## Labor legitimista

**JUVENTUD LEGITIMISTA DE LA VEGA**

Se convoca a todos los jóvenes legitimistas del distrito de la Vega de esta ciudad a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once, en el Circulo Legitimista de dicho distrito, calle de Sagunto, para tratar de la organización de Juventudes en todos los pueblos de la región valenciana.

A dicha reunión asistirá una representación de la Juventud Legitimista Valenciana para cambiar impresiones sobre dicha organización y estrechar los lazos de unión entre ambas entidades.—El presidente.

## Olivos a la venta

Los hay de muchas variedades y de excelente calidad en las viñas que posee Francisco Cortés Francés, situadas en los extramuros de Cuarte. Para más detalles, diríjase a dicho señor, calle de Náquera, número 4, Valencia, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho, de nueve a doce.

## Sabañonfugo

Rápida fuga de los sabañones  
De venta en farmacias y droguerías

## EL OCULISTA AMERICANO

establecido calle de las Barcas, 2, Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo desearán. Sus precios son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

**D. O. M.**

## Doña Mercedes Pastor Ariño

VIUDA DE RIVERA

Que falleció ayer, a las dos de la tarde  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Joaquín y don Mercedes, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy a las tres, desde la casa mortuoria, Quevedo, número 14, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas

## España al día

(POR TELÉGRAFO)

### UN ROBO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Barcelona.—En el departamento que ocupa el ayudante del cajero del Banco de España se ha cometido un robo de 16.000 pesetas.

Los ladrones debieron hacer el robo, cuando el ayudante se ausentó unos momentos de su departamento.

Seguramente, el autor o autores del robo abrieron el cajón con precipitación, porque no se llevaron algunos paquetes de mucho más valor del que extrajeron.

El paquete robado está formado por 320 billetes de 50 pesetas.

Las gestiones que ha realizado la policía para averiguar el paradero de los ladrones han dado con una casa de mal vivir, en la que se suscitó una conversación sospechosa, que guarda cierta relación con el robo.

Se ha personado la policía en la referida vivienda, deteniendo a un hombre y a dos mujeres. Estos, en sus declaraciones, han hecho manifestaciones muy variadas y confusas.

A pesar de ello, la policía considera que los detenidos les colocan sobre una buena pista.

Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa viuda de Calderón, duquesa de Canalejas y algunas otras damas.

## El día en los Ministerios

**PRENSA OFICIAL**

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando cónsul de España en Veracruz a don Agustín González Trevijano.

Ascendiendo a ingeniero jefe del cuerpo de Agrónomos a don Sergio Navales.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Melilla.

Aprobando con carácter provisional el reglamento para el funcionamiento administrativo del Ministerio de Abastecimientos.

Relación de los cereales descargados en los puertos de la península durante el pasado mes de Diciembre:

Trigo, 30.458.940 kilogramos.  
Maíz, 977.689.

## DISCURSO DEL CATEDRÁTICO DON VICENTE GAY

Valladolid.—Ha sido inaugurado el curso de expansión universitaria, dando una conferencia el catedrático de la Universidad don Vicente Gay.

El acto lo presidió el rector, asistiendo representación de la magistratura y otras distinguidas personalidades.

El señor Gay ha desarrollado el tema «Concepciones políticas de PI y Margall», en las que se refleja el programa de Wilson.

El disertante ha dicho que las federaciones y autonomías siguen las doctrinas de PI y Margall.

Explicó la forma de resolución de muchos problemas regionalistas, afirmando que dichas tendencias siguen las inspiraciones doctrinales del ilustre republicano.

Además, puso de manifiesto las profecías y grandes aciertos de PI y Margall en la política colonial española.

El disertante fué muy aplaudido.

## LOS PANADEROS SE DECLARAN EN HUELGA

Sevilla.—Los panaderos, previo aviso, se han declarado en huelga.

Los soldados de Intendencia fabrican el pan.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

VIAJE DE BELMONTE Y JOSELITO

Sevilla.—Ha marchado a Alicante, en el expreso, el diestro Belmonte, con su esposa.

Esta se quedará en Madrid.

También ha marchado Joselito, al que acompañan numerosos aficionados.

## Casa de los Obreros

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Casa de los Obreros una solemne velada recreativa y de orientaciones sociales, con la colaboración de elementos literarios y musicales del Patronato de la Juventud Obrera y de las Escuelas de Arrancapinos, dedicada a los socios y amigos de aquella Casa, de estas dos últimas instituciones y demás Centros católicos de Valencia.

Mañana daremos más detalles.

## Sarna

y picazón de la piel, desaparecen con Loción Sarnol. Farmacia de la Morera y de J. Gay

## Vida política

(POR TELÉGRAFO)

### LA DELEGACION ALEMANA EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Amsterdam.—Dien de Berlin a la «Gaceta del Rhin» y de Westfalia, que la delegación alemana para la Conferencia de la Paz está presidida por Scheidemann y Brockdorff, Rantzau, Bernstorff, Ertzberger y Konrat Haussmann serán miembros de la delegación. Scheidemann y Brockdorff Rantzau asistirán a la sesión de apertura, y los otros estarán encargados de conducir las negociaciones.

### LA FUTURA CONSTITUCION

Basilea.—Comunican de Berlin que el proyecto de ley relativo a los poderes provisionales del Gobierno y de la Asamblea alemana, que será sometido a los Estados confederados, ha sido definitivamente redactado y es como sigue:

La Asamblea Constituyente definirá la Constitución futura. Los proyectos de gobierno deben contar con el asentimiento de la comisión de Estados confederados antes de ser sometidos a la Asamblea.

En la Comisión, Prusia tiene 19 votos, Baviera 7, Sajonia 5, Wurtemberg 3, Baden 3, Hesse y los demás Estados un voto cada uno. Si el Austria alemán se reúne a Alemania, tendrá también su puesto en la Comisión, y el número de votos de que dispondrá se fijará ulteriormente.

Los asuntos del imperio serán dirigidos por el presidente del mismo. El imperio concluirá acuerdos con las potencias extranjeras y recibirá a los embajadores.

La declaración de guerra y la conclusión de la paz tendrán efecto en virtud de una ley decretada por el imperio.

El presidente del imperio será elegido por mayoría absoluta y por la Asamblea.

El imperio nombrará los ministros y el general en jefe del ejército.

## EL PRIMADO DE INGLATERRA EN JERUSALEN

Jerusalén.—El Cardenal Primado de Inglaterra llegó a Jerusalén.

Celebró Misa en el Santo Sepulcro y visitó después la Ciudad Santa.

## LOS ESPARTAQUISTAS

Copenhague.—Han entrado los espartaquistas en Ouxhaben, donde se ha proclamado el estado de sitio.

En Wissehaeben, un maestro de escuela, llamado Isorn, trató de iniciar el movimiento publicando una proclama y declarando que la población se constituía en república independiente, y anunciando la formación de un Consejo de gobierno.

La tentativa fracasó, pues el público pidió en masa la prisión de los miembros del Consejo de obreros y soldados.

Los espartaquistas se vieron obligados a entregar dos millones de marcos, pertenecientes a Reichsbank, que trataron de ocultar en un cuartel.

La tentativa provocó combates en las calles, viéndose obligados los extremistas a capitular sin condiciones.

## Manifestaciones del Sr. Pradera

Durante la enfermedad del ministro don Fermín Calberón, se encargará del departamento el marqués de Cortina.

El diputado Jaime Pradera ha manifestado esta tarde en el Congreso su opinión de que considera antirreglamentario el debate acerca del Estatuto catalán.

«Me marché—ha dicho,—creyendo que hasta hoy no habría dictamen al proyecto de autonomía, y al encontrarme con el debate que se planteó, por la pregunta del señor Cambó, telegrafié al señor Villanueva, comunicándole que quería intervenir en la discusión.»

«Cree que no prosperará el voto particular de los diputados catalanes, y se ha mostrado conforme con algo de lo que contiene el Estatuto catalán y con parte del dictamen de la comisión extraparlamentaria.»

Se le ha preguntado si todo se reduciría a la concesión de la autonomía municipal, y ha contestado:

«Eso no puede ser. Es cierto que en Cataluña hay algo de ficticio en el sentimiento regional; pero algo nada más, y en las Vascongadas, ese sentimiento es intenso.»

## COMENTARIOS

Comentando varios diputados en los pasillos la actitud de los catalanes, el señor Fournier ha dicho:

«No valía la pena promover tan intensa agitación en Barcelona, para venir a Madrid a confeccionar un pastel.»

Ha intervenido el señor Prieto, quien

ha dicho que esa agitación, incluso las discrepancias que se observan, son como la música de Wagner, que parece que cada instrumento va por su lado, y no obstante resulta un todo armónico.

«Así resulta—ha añadido—con la actuación de los catalanistas, que todas las actitudes que adoptan obedecen a la batuta del señor Cambó.»

A BARCELONA

El marqués de Comillas ha marchado a Barcelona, con motivo del fallecimiento de su pariente el conde de Sert.

Se dice que, además, aprovechará la ocasión para realizar determinadas gestiones que se le han encargado, relacionadas con la situación política.

EL SEÑOR BARTRINA A MADRID

Barcelona.—Se asegura que el viaje a Madrid del consejero de la Mancomunidad señor Bartrina, obedece a los acuerdos adoptados acerca de las frases ofensivas vertidas en un periódico de la corte contra el señor Puig y Cadafalch.

También se dice que el señor Bartrina gestionará el apoyo del partido conservador, al que pertenece, en favor de la autonomía.

PROTESTA

Barcelona.—El Centro de Dependientes de Comercio ha telegrafiado al conde de Romanones, protestando contra la clausura de la casa social del mismo y rogándole que se autorice la reapertura.

## Alrededor de la paz

LA DELEGACION ALEMANA EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Amsterdam.—Dien de Berlin a la «Gaceta del Rhin» y de Westfalia, que la delegación alemana para la Conferencia de la Paz está presidida por Scheidemann y Brockdorff, Rantzau, Bernstorff, Ertzberger y Konrat Haussmann serán miembros de la delegación. Scheidemann y Brockdorff Rantzau asistirán a la sesión de apertura, y los otros estarán encargados de conducir las negociaciones.

## LA FUTURA CONSTITUCION

Basilea.—Comunican de Berlin que el proyecto de ley relativo a los poderes provisionales del Gobierno y de la Asamblea alemana, que será sometido a los Estados confederados, ha sido definitivamente redactado y es como sigue:

La Asamblea Constituyente definirá la Constitución futura. Los proyectos de gobierno deben contar con el asentimiento de la comisión de Estados confederados antes de ser sometidos a la Asamblea.

En la Comisión, Prusia tiene 19 votos, Baviera 7, Sajonia 5, Wurtemberg 3, Baden 3, Hesse y los demás Estados un voto cada uno. Si el Austria alemán se reúne a Alemania, tendrá también su puesto en la Comisión, y el número de votos de que dispondrá se fijará ulteriormente.

Los asuntos del imperio serán dirigidos por el presidente del mismo. El imperio concluirá acuerdos con las potencias extranjeras y recibirá a los embajadores.

La declaración de guerra y la conclusión de la paz tendrán efecto en virtud de una ley decretada por el imperio.

El presidente del imperio será elegido por mayoría absoluta y por la Asamblea.

El imperio nombrará los ministros y el general en jefe del ejército.

## EL PRIMADO DE INGLATERRA EN JERUSALEN

Jerusalén.—El Cardenal Primado de Inglaterra llegó a Jerusalén.

Celebró Misa en el Santo Sepulcro y visitó después la Ciudad Santa.

## LOS ESPARTAQUISTAS

Copenhague.—Han entrado los espartaquistas en Ouxhaben, donde se ha proclamado el estado de sitio.

En Wissehaeben, un maestro de escuela, llamado Isorn, trató de iniciar el movimiento publicando una proclama y declarando que la población se constituía en república independiente, y anunciando la formación de un Consejo de gobierno.

La tentativa fracasó, pues el público pidió en masa la prisión de los miembros del Consejo de obreros y soldados.

Los espartaquistas se vieron obligados a entregar dos millones de marcos, pertenecientes a Reichsbank, que trataron de ocultar en un cuartel.

La tentativa provocó combates en las calles, viéndose obligados los extremistas a capitular sin condiciones.

## Manifestaciones del Sr. Pradera

Durante la enfermedad del ministro don Fermín Calberón, se encargará del departamento el marqués de Cortina.

El diputado Jaime Pradera ha manifestado esta tarde en el Congreso su opinión de que considera antirreglamentario el debate acerca del Estatuto catalán.

«Me marché—ha dicho,—creyendo que hasta hoy no habría dictamen al proyecto de autonomía, y al encontrarme con el debate que se planteó, por la pregunta del señor Cambó, telegrafié al señor Villanueva, comunicándole que quería intervenir en la discusión.»

«Cree que no prosperará el voto particular de los diputados catalanes, y se ha mostrado conforme con algo de lo que contiene el Estatuto catalán y con parte del dictamen de la comisión extraparlamentaria.»

Se le ha preguntado si todo se reduciría a la concesión de la autonomía municipal, y ha contestado:

«Eso no puede ser. Es cierto que en Cataluña hay algo de ficticio en el sentimiento regional; pero algo nada más, y en las Vascongadas, ese sentimiento es intenso.»

## COMENTARIOS

Comentando varios diputados en los pasillos la actitud de los catalanes, el señor Fournier ha dicho:

«No valía la pena promover tan intensa agitación en Barcelona, para venir a Madrid a confeccionar un pastel.»

Ha intervenido el señor Prieto, quien

Se supo también que el presidente Wilson preparaba una nota sobre la cuestión colonial, pues los Estados Unidos tienen grandísimo interés en que el problema del Pacífico quede solucionado en determinada forma.

## Alicante

Alicante, 30.

### CONFLICTO AGRAVADO

El conflicto planteado en Alcoy por los obreros de la industria textil, llega a constituir una honda preocupación de las autoridades. Los obreros se mantienen en una actitud firmísima, dispuestos a conseguir la jornada de 54 horas de trabajo semanales. Los patronos no se creen en iguales condiciones a los de Sabadell y Tarrasa para otorgarla. Se lucha con la tenacidad de los dos bandos, empeñados cada uno en adjudicarse el mejor resultado. Y en estas condiciones, la huelga venía desarrollándose pacíficamente; pero desde el mitin último, los ánimos parecen que se han encendido algo, y ya comienzan a señalarse procedimientos violentos, como forma a seguir para alcanzar sus demandas. Huelgan actualmente en Alcoy unos doce mil obreros, pertenecientes al ramo textil todos ellos.

Los patronos, en vista de la negativa de los obreros de continuar trabajando en las mismas condiciones que hasta ahora lo han venido haciendo, acordaron cerrar las fábricas. El gobernador civil salió para Alcoy, en unión del inspector de Policía, y las noticias que hoy desde allí ha transmitido no son nada tranquilizadoras.

Las tropas custodian las fábricas de pavos y la guardia civil queda guardando el orden en la ciudad.

### VISITAS A LOS AYUNTAMIENTOS

El presidente de la Diputación provincial, don Celestino Pons Albi, ha dado órdenes para que se comience una visita de inspección a diversos Ayuntamientos de la provincia que no ingresan el contingente. Estas visitas empezarán por el de Santa Pola, hacia donde ya salieron los comisionados.

## BUEN TIEMPO

Gozámos una temperatura suave. El tiempo está halagador, y a pesar de haberse mostrado el día bastante plomizo, no por ello ha dejado ni un momento de enfriarse.

El corresponsal.

## La huelga de tranviarios

### Todo sigue lo mismo

EL ALCALDE PROPONE LA INCAUTACION

El alcalde manifestó ayer por la mañana, que ante el temor de que se prolongue indefinidamente la huelga de tranviarios, que tanto perjudica al público, ha decidido buscar el medio de reanudar inmediatamente el servicio, si no en su totalidad, por lo menos en los sectores más importantes.

Al efecto, ha dado orden a los letrados municipales para que informen acerca del modo legal de llegar, si es preciso, a la total incautación de los tranvías, medida que ha notificado a la empresa y a los huelguistas.

La empresa, por su parte, le manifestó que no creía tuviese derecho a ello la autoridad municipal, ya que ellos se limitaban a no prestar el servicio por fuerza mayor.

Por otro lado, los huelguistas le dijeron que no podían contestar al requerimiento de la Alcaldía de volver al trabajo por cuenta del Ayuntamiento, sin que previamente consultasen a sus demás compañeros y reyesse acuerdo.

## A la opinión valenciana

### LA COMPANIA Y LOS OBREROS

La huelga de tranviarios planteada, no sólo por la importancia de los intereses por ella afectados, sino por tratarse de un servicio público tan vital y no de una industria privada, hace repercutir sus efectos en el comercio y el público valenciano en general. Y como la opinión ha de emitir juicio sobre el asunto, la Dirección de la Compañía de Tranvías se dirige a ella con toda sinceridad, para suministrarle antecedentes.

En Julio de 1917, coincidiendo con las ferias y con una intensa agitación en el país, se planteó la anterior huelga, en la que intervino la autoridad militar, por estar declarado el estado de guerra. Ante la presión de las circunstancias, hubo que reanudar el servicio, sometiéndose a un tribunal arbitral, nombrado de común acuerdo. Su fallo, que conforme a lo solicitado por los obreros, sustituyó el trabajo a destajo por la jornada, representó para la Compañía un aumento de 400.000 pesetas, aproximadamente. Con todo, no fué aceptado por los empleados y sí por la empresa. Pero el servicio no se interrumpió, y más tarde, en Mayo de 1918, concertó la Compañía con la Sociedad obrera un contrato por tres años, modificando ligeramente el laudo de referencia.

No había transcurrido el primer año, cuando surgió una cuestión entre varios empleados, de la que conocen los tribunales. Entonces, pretendió la Sociedad obrera que la Compañía expulsase a dos empleados, considerados como autores materiales, y a un tercero, que juzgaba autor moral. La Compañía, que tenía suspensos a dichos empleados, se negó a expulsarlos hasta que los tribunales decidieran.

Así las cosas, plantean los empleados la huelga el día 25. Para facilitar la solución, ante el señor gobernador dimiten los empleados. Pero entonces la Sociedad de tranviarios presenta reclamaciones de carácter económico: reducción de jornada, de diez horas a ocho, y aumento del 25 y 50 por 100 de los salarios. Las autoridades ofrecen su mediación, y aceptada por la Compañía, es rechazada por los obreros.

El aumento general de precios, especialmente en los carbones, maquinaria y lubricantes, ha afectado enormemente a la Compañía, gravada además por el au-



# AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 1.º

**FALLECIMIENTO DE UN FRANCISCANO**  
Roma.—Comunican de Niza que ha fallecido el Padre Atanasio Maradomo, Definidor General de la Orden de los Franciscanos de Roma.

**LOS AMERICANOS RETIRARÁN LAS TROPAS**  
Londres.—En los centros diplomáticos americanos se ha anunciado que los Estados Unidos retirarán las tropas de Rusia si no acuden los rusos a la Conferencia de la isla del Príncipe.

Se cree que los aliados seguirán este ejemplo.  
La nota exponiendo este propósito se ha entregado ya a los representantes de Rusia en Washington y París.

**Noticias de Portugal**  
Lisboa.—Oficial.  
Ha quedado interrumpido el combate en el bajo Vouga.

Los republicanos se encontraron en el alto Vouga con los rebeldes del destacamento que manda el general Hipólito, obligándole a refugiarse en Foztoza.

Entre los prisioneros monárquicos figura un hijo del duque de Baulea.  
También se han aprehendido 40 segundos tenientes y seis sargentos.

**REPRESALIAS**  
Lisboa.—En el Senado, Machado presentó una proposición para que se anulen las actas de los compañeros que han tomado las armas contra la república.

También pidió que se les incapacite para el voto y para dirigir periódicos.  
Se han expulsado del ejército a los oficiales de todas las categorías, contrarios al régimen republicano.

**Preparativos para la paz**  
París.—Bajo la presidencia del general Mota se han reunido en el Ministerio de Negocios los miembros de la comisión que se ha de dirigir a Polonia.

Estos adelantaron mucho en sus trabajos.  
En la reunión del Comité de la Conferencia de la Paz se abordó la cuestión relativa a la reconstitución de Rumania.

**EL GENERAL BERENGUER A MARRUECOS**  
Madrid.—En el expresado de Andalucía ha salido para Marruecos el alto comisario, general Berenguer.

Le han despedido en la estación el jefe del Gobierno, varios ministros, numerosos jefes y oficiales y el personal de los Ministerios de Guerra y Hacienda.

**DICE ROMANONES**  
Madrid.—El conde de Romanones ha manifestado a última hora de la tarde acerca de la obstrucción de los regionalistas, que cuando llegue el momento fijado el Gobierno aplicará las oportunas medidas o separará a la sesión permanente.

Un diputado le preguntó si también se aplicaría la guillotina a la autonomía.  
Romanones contestó que este asunto se desarrolla en el mismo plano que el de los presupuestos.

**DICE VILLANUEVA**  
El señor Villanueva ha manifestado que el martes se expondrá una proposición incidental sobre exacción municipal.

**LA COMISION DE LA AUTONOMIA**  
Madrid.—En la reunión de hoy de la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía se han examinado los artículos cuarto al 14, que son casi todos del Estatuto catalán, excepto la cuestión referente a Hacienda.

La aprobación de estos artículos no ha sido definitiva, por hallarse ausente el señor Sala, a quien se oír mañana, pues la comisión espera conocer la opinión autorizada de dicho señor.

Se han acordado, entre otras, las siguientes conclusiones:  
Supresión, en momento oportuno, de las Diputaciones catalanas, si así conviene a la región.

Los monumentos públicos quedarán a cargo del Estado.  
Se han redactado nuevas bases, referentes a Beneficencia, Correos, Telégrafos y Telefonos.

El Estado conservará las actuales estaciones sanitarias, sin perjuicio de que la región cree las que crea convenientes.  
Se acepta el punto referente al derecho foral.

**FELICITACION A BERENGUER**  
Madrid.—Una comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí ha visitado al general Berenguer, para felicitarle por el nombramiento de alto comisario de Marruecos.

Le hablaron de importantes asuntos relacionados con la política española en aquella zona, facilitándole datos, que podrán ser de suma utilidad para realizar una obra de provecho.

Entre otras cosas se le dijo que procurara dar facilidades para el establecimiento de una sucursal del Banco de España en Melilla.

El general Berenguer agradeció la manifestación de simpatía a los comisionados, negándose a aceptar el banquete que le ofrecieron, alegando exceso de ocupación.

En cambio, promedió para una conferencia en el Centro Hispano-Marroquí, con motivo de uno de sus próximos viajes.  
El señor Berenguer considera que la acción militar no lo es todo.

Hay otros factores mucho más importantes para intensificar la actuación de España en África.  
Los comisionados le rogaron que en la próxima visita al general francés le pidiera la anulación de la orden prohibiendo la circulación de la Prensa española en la zona francesa, atendiendo a que las circunstancias que motivaron la prohibición han desaparecido.

**EL DIA EN PALACIO**  
Madrid.—Esta noche asistirá don Alfonso y su familia a una fiesta en la embajada de los Estados Unidos.

El día de hoy, con motivo de la festividad, habrá capilla pública en Palacio.  
**Últimas noticias de Barcelona**

Barcelona.—Segue reinando la tranquilidad más absoluta en la capital.  
Han desaparecido de las fachadas las colgaduras de los balcones y las banderas.  
Los Centros obreros no han celebrado reuniones.

Se ha asegurado que mañana comenzará la huelga general, que se ha acordado en el Centro de cargadores y empleados del puerto, a causa de no haber sido atendidas las conclusiones aprobadas por el Sindicato.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido una carta de la Unión Conservadora contestando a los reproches dirigidos al primero por un periódico madrileño.

El Juzgado de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento contra dos individuos que se dedicaban a la fabricación de emblemas separatistas.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza de 2.000 pesetas.

**PROTESTA CONTRA UN ALCALDE**  
Cádiz.—Una comisión de comerciantes de Puerto Real ha visitado al gobernador para protestar de la conducta del alcalde, que alentó a las turbas contra el comercio e industria.

Diariamente ocurren desórdenes, esquilando los establecimientos y haciendo ventas de mercancías a precios inferiores de los de tasa.

Las autoridades se muestran inactivas.  
El vecindario se queja de la falta de peso en los artículos.

**HORRIBLE DESGRACIA**  
Bilbao.—A la una de la tarde ha ocurrido una horrible desgracia en la fábrica de alambres de don Federico Echeverría.

Varios obreros se hallaban haciendo pruebas de una caldera, que estaba, matando a dos obreros, de los cuales no se encontró más que algunos despojos.

Resultaron también con graves heridas y quemaduras varios operarios, que fueron asistidos en el hospital.

**SUPRESION DE ADUANAS**  
París.—Una de las primeras consecuencias de la reconquista de Alsacia-Lorena ha sido la supresión de la línea de Aduanas de los Vosgos.

**CONTRA LOS BOLSCHEVIKISTAS**  
París.—Noticias de la lucha en Arkanjel contra los bolcheviquistas dicen que los aliados, especialmente los americanos y rusos, se encuentran cerca de Shenkursk, tomada por los bolcheviquistas.

Las bajas de éstos fueron muy elevadas, y las de los aliados, muy pocas.

**ESCUADRA A AMERICA**  
Londres.—Se dice en París que el almirante Beatty, con parte de la gran escuadra, visitará los principales puertos americanos.

**LA PRENSA FRANCESA Y EL NUEVO COMISARIO ESPAÑOL**  
Lyon.—Le Journal des Debats dice que el general Berenguer, que acaba de ser nombrado comisario español en Marruecos, es un gran admirador de la obra realizada por Liautey.

Todos sus trabajos parecen al general Berenguer el modelo que debe seguirse en la acción en Marruecos.

Piensa el señor Berenguer seguir una acción de acuerdo con el Magzen.

**LOS CATALANISTAS**  
Esta mañana ha visitado el señor Cambó al diputado señor Sala, a quien anunció el jefe de los regionalistas que deseaba que presentara voto particular sobre el proyecto de autonomía, con el fin de introducir algunas modificaciones en el Estatuto.

Según nuestros informes, esas modificaciones se refieren a los problemas de orden público, enseñanza y administración de justicia, con el fin de evitar las dificultades que surgirían en la práctica.

El señor Cambó le replicó que tenía el compromiso de no variar en un ápice el Estatuto.

El señor Sala le preguntó si tenía otro medio de dar forma legislativa al Estatuto, para que pudiera discutirse.

El señor Cambó le contestó que por medio de una enmienda.

El señor Sala ha desistido de presentar el voto, porque dice que estaba en pugna con los dictados de su conciencia.

En vista de ello, el señor Cambó se ha dirigido a otros vocales de la Comisión, que presentarán voto; pero no ha obtenido resultado.

Estas dificultades han inducido a la plana mayor del regionalismo a anunciar la obstrucción.

Los regionalistas de segunda línea no ocultaban su disgusto, y hablaban de adoptar otras actitudes en Cataluña, especialmente por parte de los Municipios, a partir de la semana entrante.

**A BARCELONA**  
Esta noche han marchado a Barcelona los señores Cambó, marqués de Camps, Beltrán y Musitu, Domingo, y otros.

Mañana marcharán los señores Rodés y Ventosa, con objeto de dar cuenta al Consejo de la Mancomunidad del resultado de su actuación en Madrid.

Quedan en Madrid los señores Rahola y Morera.

**UNA PREGUNTA**  
El señor Zorita dirigió una pregunta el martes en el Congreso al señor Argente, sobre el convenio del Ministerio de Abastos con el Sindicato harinero de Cataluña y la liquidación de los trigos adquiridos a aquella entidad.

**CALBETON, VIATICADO**  
A última hora de la tarde se le ha administrado al ministro señor Calbetón el Sagrado Viático.

**A DAR CUENTA A LA MANCOMUNIDAD**  
Se ha comentado en el Congreso la salida precipitada del señor Cambó y otros diputados catalanes para Barcelona.

El conde de Romanones declara que el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El señor Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción, señores Roselló y Salvatella.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Lliguri pide aumento de material para la Universidad de Santiago, conforme se ha hecho en el de otras Universidades.

El señor Salvatella dice que toda iniciativa tendrá favorable acogida, siempre que la comisión de Presupuestos pueda arbitrar medios para atenderla.

El señor Rahola ruega que se convierta en interpelación la pregunta que formuló acerca de la conducta de las autoridades de Barcelona durante los últimos sucesos.

El señor conde de Romanones la acepta.  
El señor Largo Caballero solicita el criterio del Gobierno acerca de las condiciones presentadas por la Unión General de Trabajadores, que constituyen el programa mínimo de los obreros.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir la extradición de un súbdito suizo detenido en Barcelona.

Pregunta también si está dispuesto a levantar la suspensión de garantías en Barcelona, cuya medida no está justificada en modo alguno.

Se queja de que en los problemas agrícolas, las autoridades andaluzas se pongan al lado de los patronos.

Denuncia algunos supuestos abusos cometidos por un juez.

Pide los procesos instruidos por los sucesos de Badajoz.

Solicita se remedien algunas deficiencias de carácter técnico en las minas de los Arroyanos.

Le contesta el conde de Romanones.  
Dice que el Gobierno no está dispuesto a conceder la extradición del súbdito suizo, por tratarse de un delito político; pero facilitará la salida del mismo de España; no mantendrá la suspensión de las garantías en Barcelona ni un minuto más de lo necesario; el problema andaluz constituye una verdadera preocupación en el Gobierno, por tratarse de un asunto grave, que responde a múltiples causas.

El señor Largo Caballero rectifica y solicita que se fije la parte de las conclusiones de la Unión de Trabajadores que está dispuesto a aceptar el Gobierno.

Rectifica el señor conde de Romanones, manifestando que el Gobierno se reserva el derecho de expulsar a los extranjeros que constituyan un peligro para el orden público interior.

El señor Motes expone lo ocurrido en la manifestación de los estudiantes del Instituto de Lérida, y solicita sean castigados los oficiales del Ejército que trataron de disolverla.

Orden del día: Presupuestos.  
El señor Ventosa reclama que se dé prioridad al debate de la autonomía sobre la discusión de los presupuestos.

Dice que las palabras del señor Urzáiz fueron de un hombre verdaderamente liberal.

«En este terreno—añade—sería más fácil la concordia, que hablando de maneojos y pasteleos que no pueden existir tratándose de la voluntad inquebrantable de Cataluña.»

Si el Gobierno tiene dudas, vaya al plebiscito catalán, a que le invitaba el señor Cambó, pero ofreciendo acatar el resultado, porque no estamos dispuestos a soportar la política de adormideras.

El camino del Gobierno es equivocado; hay que dar la prioridad a esta discusión; entre tanto, no facilitaremos obra alguna al Gobierno, pues con ello creemos prestar un servicio a la Patria.»

El marqués de Cortina protesta contra la actitud de los catalanes, y dice que ambos proyectos se discutirán simultáneamente.

Añade que tiene que haber presupuestos, y excita a los diputados catalanes a que no nieguen su colaboración al Gobierno.

El señor Ventosa: Nada adelantaremos con la simultaneidad de la discusión de la autonomía y de los presupuestos; me limito a hacer una advertencia que el Gobierno no estudiará.

El marqués de Cortina señala la contradicción de criterios entre los conservadores y los regionalistas, y dice que la solución está en lo propuesto por el Gobierno.

Se leen varias enmiendas.  
El conde de Romanones declara que la actitud de los obreros barceloneses merece especial cuidado, porque la tendencia anárquica que se observa requiere procedimientos de energía.

Matematiza la conducta de los sindicalistas de Barcelona, que en un año han asesinado a 73 patronos.

Ofrece que se buscará a los culpables para que sean castigados, y dice que el problema, en su mayor parte, es de policía.

Espera mucho del proyecto de sindicación obligatoria para evitar que el obrerismo se desate, y añade que el Gobierno sólo usará de la fuerza en los casos extremos.

Respecto al problema agrícola, más difícil de resolver, anuncia que el Senado tendrá que leer a la modificación del régimen de propiedad.

Los regionalistas piden la palabra y piden la discusión.  
El presidente impone su criterio.  
Se desecha una enmienda al capítulo primero.

El señor conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El conde de Larri pide al marqués de Cortina aclaraciones sobre el proyecto de ferrocarril sobre la frontera francesa a Algeciras.

El señor Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción, señores Roselló y Salvatella.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Lliguri pide aumento de material para la Universidad de Santiago, conforme se ha hecho en el de otras Universidades.

El señor Salvatella dice que toda iniciativa tendrá favorable acogida, siempre que la comisión de Presupuestos pueda arbitrar medios para atenderla.

El señor Rahola ruega que se convierta en interpelación la pregunta que formuló acerca de la conducta de las autoridades de Barcelona durante los últimos sucesos.

El señor conde de Romanones la acepta.  
El señor Largo Caballero solicita el criterio del Gobierno acerca de las condiciones presentadas por la Unión General de Trabajadores, que constituyen el programa mínimo de los obreros.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir la extradición de un súbdito suizo detenido en Barcelona.

Pregunta también si está dispuesto a levantar la suspensión de garantías en Barcelona, cuya medida no está justificada en modo alguno.

Se queja de que en los problemas agrícolas, las autoridades andaluzas se pongan al lado de los patronos.

Denuncia algunos supuestos abusos cometidos por un juez.

Pide los procesos instruidos por los sucesos de Badajoz.

Solicita se remedien algunas deficiencias de carácter técnico en las minas de los Arroyanos.

Le contesta el conde de Romanones.  
Dice que el Gobierno no está dispuesto a conceder la extradición del súbdito suizo, por tratarse de un delito político; pero facilitará la salida del mismo de España; no mantendrá la suspensión de las garantías en Barcelona ni un minuto más de lo necesario; el problema andaluz constituye una verdadera preocupación en el Gobierno, por tratarse de un asunto grave, que responde a múltiples causas.

El señor Largo Caballero rectifica y solicita que se fije la parte de las conclusiones de la Unión de Trabajadores que está dispuesto a aceptar el Gobierno.

Rectifica el señor conde de Romanones, manifestando que el Gobierno se reserva el derecho de expulsar a los extranjeros que constituyan un peligro para el orden público interior.

El señor Motes expone lo ocurrido en la manifestación de los estudiantes del Instituto de Lérida, y solicita sean castigados los oficiales del Ejército que trataron de disolverla.

Orden del día: Presupuestos.  
El señor Ventosa reclama que se dé prioridad al debate de la autonomía sobre la discusión de los presupuestos.

Dice que las palabras del señor Urzáiz fueron de un hombre verdaderamente liberal.

«En este terreno—añade—sería más fácil la concordia, que hablando de maneojos y pasteleos que no pueden existir tratándose de la voluntad inquebrantable de Cataluña.»

Si el Gobierno tiene dudas, vaya al plebiscito catalán, a que le invitaba el señor Cambó, pero ofreciendo acatar el resultado, porque no estamos dispuestos a soportar la política de adormideras.

El camino del Gobierno es equivocado; hay que dar la prioridad a esta discusión; entre tanto, no facilitaremos obra alguna al Gobierno, pues con ello creemos prestar un servicio a la Patria.»

El marqués de Cortina protesta contra la actitud de los catalanes, y dice que ambos proyectos se discutirán simultáneamente.

Añade que tiene que haber presupuestos, y excita a los diputados catalanes a que no nieguen su colaboración al Gobierno.

El señor Ventosa: Nada adelantaremos con la simultaneidad de la discusión de la autonomía y de los presupuestos; me limito a hacer una advertencia que el Gobierno no estudiará.

El marqués de Cortina señala la contradicción de criterios entre los conservadores y los regionalistas, y dice que la solución está en lo propuesto por el Gobierno.

Se leen varias enmiendas.  
El conde de Romanones declara que la actitud de los obreros barceloneses merece especial cuidado, porque la tendencia anárquica que se observa requiere procedimientos de energía.

Matematiza la conducta de los sindicalistas de Barcelona, que en un año han asesinado a 73 patronos.

Ofrece que se buscará a los culpables para que sean castigados, y dice que el problema, en su mayor parte, es de policía.

Espera mucho del proyecto de sindicación obligatoria para evitar que el obrerismo se desate, y añade que el Gobierno sólo usará de la fuerza en los casos extremos.

Respecto al problema agrícola, más difícil de resolver, anuncia que el Senado tendrá que leer a la modificación del régimen de propiedad.

Los regionalistas piden la palabra y piden la discusión.  
El presidente impone su criterio.  
Se desecha una enmienda al capítulo primero.

El señor Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción, señores Roselló y Salvatella.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Lliguri pide aumento de material para la Universidad de Santiago, conforme se ha hecho en el de otras Universidades.

El señor Salvatella dice que toda iniciativa tendrá favorable acogida, siempre que la comisión de Presupuestos pueda arbitrar medios para atenderla.

El señor Rahola ruega que se convierta en interpelación la pregunta que formuló acerca de la conducta de las autoridades de Barcelona durante los últimos sucesos.

El señor conde de Romanones la acepta.  
El señor Largo Caballero solicita el criterio del Gobierno acerca de las condiciones presentadas por la Unión General de Trabajadores, que constituyen el programa mínimo de los obreros.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir la extradición de un súbdito suizo detenido en Barcelona.

Pregunta también si está dispuesto a levantar la suspensión de garantías en Barcelona, cuya medida no está justificada en modo alguno.

Se queja de que en los problemas agrícolas, las autoridades andaluzas se pongan al lado de los patronos.

Denuncia algunos supuestos abusos cometidos por un juez.

Pide los procesos instruidos por los sucesos de Badajoz.

Solicita se remedien algunas deficiencias de carácter técnico en las minas de los Arroyanos.

Le contesta el conde de Romanones.  
Dice que el Gobierno no está dispuesto a conceder la extradición del súbdito suizo, por tratarse de un delito político; pero facilitará la salida del mismo de España; no mantendrá la suspensión de las garantías en Barcelona ni un minuto más de lo necesario; el problema andaluz constituye una verdadera preocupación en el Gobierno, por tratarse de un asunto grave, que responde a múltiples causas.

El señor Largo Caballero rectifica y solicita que se fije la parte de las conclusiones de la Unión de Trabajadores que está dispuesto a aceptar el Gobierno.

Rectifica el señor conde de Romanones, manifestando que el Gobierno se reserva el derecho de expulsar a los extranjeros que constituyan un peligro para el orden público interior.

El señor Motes expone lo ocurrido en la manifestación de los estudiantes del Instituto de Lérida, y solicita sean castigados los oficiales del Ejército que trataron de disolverla.

Orden del día: Presupuestos.  
El señor Ventosa reclama que se dé prioridad al debate de la autonomía sobre la discusión de los presupuestos.

Dice que las palabras del señor Urzáiz fueron de un hombre verdaderamente liberal.

«En este terreno—añade—sería más fácil la concordia, que hablando de maneojos y pasteleos que no pueden existir tratándose de la voluntad inquebrantable de Cataluña.»

